

# Un hogar de paz y felicidad 77

## Dar una mano

“Se nos enseña que hay que quitar el rasgo de la crueldad de nuestras almas y debemos implantar el rasgo de la compasión”.

En términos generales, el mundo define la crueldad en términos de actos manifiestos de daño, pero hacer la vista gorda al sufrimiento de los demás y no ofrecerles ayuda también es una forma de crueldad.

“Cuando una persona ve que el animal que le pertenece a su amigo se cayó por la pesada carga que llevaba, tiene el deber de ayudarlo. Si no lo ayuda, está transgrediendo el Precepto Positivo de *‘Si ves el asno de tu prójimo o su toro caídos en el camino, no los ignores’* (Deuteronomio 22:4). Cuando el asno de nuestro prójimo cayó bajo su carga, tenemos la obligación de ayudarlo. Así también, cuando el prójimo mismo cae bajo su pesada carga, ciertamente debemos hacer todo lo posible por ayudarlo”. Esto significa que si el hombre ve que su esposa se está cayendo por el peso de las tareas domésticas, él tiene la obligación de la Torá de ayudarla. Tiene la obligación de ayudarla más que a cualquier otra persona, porque ella se considera su propia carne.

También tenemos el ejemplo de Moisés (*Éxodo 2:11*): *“Y sucedió en aquellos días que creció Moisés y salió [a ver] a sus hermanos, y observó sus aflicciones”*. “Puso sus ojos y su corazón para sentir el sufrimiento de ellos”. Éste es el rasgo de soportar la carga del prójimo, demostrar empatía por su situación y sentir sus dificultades, sus miedos y su dolor. De esta manera, el marido debe sentir compasión por su esposa y debe darle una mano con los quehaceres domésticos y ayudarla en la educación de los hijos, cuando ve que ella necesita ayuda. La mujer tiene que sentir la confianza de que su marido siempre está disponible y dispuesto a ayudarla cada vez que lo necesite. Al saber que a su marido le importa ella y está dispuesto a ayudar se llena de fuerzas y es capaz de llevar a cabo sus tareas.

Cuando la mujer se encuentra en las primeras etapas del embarazo, tiene que tener mucho cuidado de no esforzarse demasiado. Si su marido no le brinda suficiente apoyo y ayuda en este período, ella puede acabar sufriendo un aborto. También después del nacimiento del bebé, ella necesita muchísima ayuda. El primer mes después del parto, la mujer tiene el status de una persona enferma. Ella tiene que descansar mucho hasta poder recobrar las fuerzas y su esposo es responsable de ayudarla a recuperarse.

Si el marido trata a su mujer como una esclava y la fuerza a realizar duras labores, está transgrediendo la prohibición de la Torá de forzar a otra persona a realizar labores excesivas.

Por eso que debemos honrar y apreciar mucho a nuestras esposas. “Las mujeres soportan grandes sufrimientos a causa de sus hijos. El dolor del embarazo y del parto seguido por el tremendo esfuerzo de la educación. Todo el mundo sabe el enorme dolor, pena y aflicción que todo esto implica. Por eso es apropiado que el hombre sea comprensivo con su mujer, que la valore y que la honre”.

El que compadece a su esposa y también la ayuda se beneficia aún más, porque se le concede sabiduría que lo salva del pecado.

### **La escala de méritos**

El Creador nos manda (Levítico 19:15): que “Con rectitud juzgarás a tu prójimo”, lo cual significa que tenemos el deber de juzgar favorablemente a los demás. Cuando vemos que alguien hace o dice algo que puede interpretarse en forma positiva o negativa, siempre tenemos el deber de juzgarlo en forma favorable y suponer que tenía las mejores intenciones. Al fin y al cabo, así es como querríamos que los demás nos juzgaran a nosotros.

Esto se aplica a todas las personas, pero en el caso de marido y mujer, este tema adquiere una dimensión diferente. El marido que no juzga favorablemente a su mujer y le confiere el beneficio de la duda está transgrediendo los Preceptos de “con rectitud juzgarás a tu prójimo” y de “amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Además, le está causando un sufrimiento indescriptible. De todas las personas del mundo, ella espera específicamente de su marido que encuentre sus buenos rasgos y que juzgue favorablemente sus acciones, porque son señales del amor que él siente por ella. Pero cuando él no hace eso, el mensaje que ella recibe es que él no la valora, ni la ama ni la aprecia.

Muchas veces los maridos no juzgan favorablemente a sus esposas debido a que toman como algo personal los errores y los defectos de ellas. Él piensa que a su mujer no le importa de él o que hizo algo en forma intencional para fastidiarlo, cuando en realidad esto no ocurre casi nunca. Por ejemplo, pongamos por caso un marido que llega a casa y la encuentra hecha un completo desorden, o ve que su mujer no cocinó; o que no está en casa o que ese día no envió a los hijos al colegio.

En vez de precipitarse y llegar a la conclusión de que ella lo hizo en forma intencional y que actuó a propósito en forma negligente, él debería cumplir con el Precepto de juzgarla favorablemente y darse cuenta de que evidentemente debe haber una buena razón por la cual hizo o no hizo tal cosa. Debe actuar en forma compasiva y recordar que ella es solamente un ser humano con fuerzas y recursos limitados. Es evidente que algo ocurrió. Su mujer espera que él sea compasivo y que la tranquilice diciéndole que no hay ningún problema, que ella hizo lo mejor que podría haber hecho y que él sigue queriéndola. El marido debe concentrarse en brindarle su apoyo y buscar alguna forma de ayudarla.